

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, número 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.
En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 6 tomamos las noticias siguientes:

Entre las proposiciones leídas en la Cámara popular en la sesión del lunes, se encuentran las siguientes:

Una del Sr. Garcia Lobera, autorizando al gobierno para formular y publicar una ley provisional de enjuiciamiento para los pleitos y causas de divorcio.

Otra del Sr. Fernandez de Velasco (D. Eusebio) estableciendo los trámites que han de preceder en los litigios que entablen los que hubieran obtenido declaración de pobreza para litigar.

La proposición del Sr. Fivaller, autorizada por las secciones del Congreso, dice así:

«El Estado no podrá apremiar para el pago de créditos de censos, sin que conste por la escritura pública de imposición ó de reconocimiento en forma legal, la existencia de la carga de que aquellos procedan.»

Todavía no se sabe con seguridad el día en que se celebrará la boda de la infanta doña Isabel con el príncipe D. Cayetano, si bien se sigue creyendo que podrá ser el 13 del actual. Dicese que bendecirá la unión de los príncipes el cardenal monseñor Barili, quien parece que detiene por este motivo su salida de Madrid.

Se ha resuelto que los guardias rurales á quienes se ha dispensado de la condición de saber leer y escribir, se destinen á los pueblos donde existan maestros de primera enseñanza; que será condición recomendable para los guardias rurales su asistencia á las clases, y obligatoria para los comprendidos en la disposición anterior, y que los jefes de los cuerpos den parte mensual al Director general del cuerpo de los adelantos de sus subordinados en la instruccion.

Se ha dispuesto que los maestros de primera enseñanza de los pueblos donde tienen los guardias rurales su habitual residencia den á estos diariamente, durante las horas de descanso, la instruccion elemental de leer y escribir y de las primeras reglas de aritmética, con el fin de que reúnan todas las circunstancias necesarias para el desempeño de su cometido.

El día 8 de junio próximo, á las doce de la mañana, se celebrará subasta pública ante la junta de jefes del establecimiento de minas del Estado en Almaden para contratar el suministro de 92,018 kilogramos 600 gramos de carbon de encina, ó sean 8,000 arrobas castellanas, necesarias en las minas durante el año económico de 1868 á 1869, con sujecion al pliego de condiciones que

se halla de manifiesto en la direccion general é indicado punto de subasta.

La Epoca considera probable que se discuta en el Congreso durante la próxima legislatura el proyecto de ley de empleados.

La suscripción por los terremotos de Filipinas y Puerto Rico asciende á 2.040,564 rs.

Del balance del Banco de España en 30 de abril, que publica la Gaceta, resulta que los billetes en circulacion importan 23.329,830 escudos; el metálico y pastas 11.372,563 escudos 244 milésimas. La cartera de Madrid y las sucursales asciende á la suma de 52.962,623 escudos 512 milésimas.

La Gaceta de hoy publica los tres reales decretos siguientes:

Queriendo dar una muestra de mi buen afecto á mi muy caro y amado primo el príncipe D. Cayetano María Federico de Borbon, conde de Girgenti, vengo en nombrarle Caballero de la insigne orden del Toison de Oro.

Tendréislo entendido y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento.

Dado en Palacio á tres de mayo de 1868.

Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado interino, Joaquin de Roncali.

A. D. Bernardo Rodrigo.

Queriendo dar una muestra de mi buen afecto á mi muy caro y amado primo el príncipe don Cayetano María Federico de Borbon, conde de Girgenti, vengo en concederle la gran Cruz de la real y distinguida orden de Carlos III.

Queriendo dar una muestra de mi buen afecto á mi muy caro y amado primo el príncipe don Cayetano María Federico de Borbon, conde de Girgenti, vengo en concederle la gran Cruz de la real orden de Isabel la Católica.

Dados en Palacio á 3 de mayo de 1868.

Están rubricados de la real mano.—El ministro de Estado interino, Joaquin de Roncali.

La proposición sobre fomento de arbolado leída ayer al Congreso dice así:
«Artículo 1.º En todos los pueblos de España se procederá á la formacion de uno ó mas viveros de cuenta del ayuntamiento, para la cria y plantío de arbolado.

2.º Todo labrador ó labradores que cultiven, suya ó agena, una tierra mayor de 30 áreas, están obligados á plantar los árboles que puedan caber en los linderos de la misma á la distancia de 15 ó 20 metros cada uno, cuidarlos y reponerlos si perecen. Al efecto el ayuntamiento dará gratis los plantones, y si hubiese sobrantes los dará tambien á los labradores de tierras menores de 30 áreas, si voluntariamente quisieren plantarlo.

3.º La propiedad de los árboles y todos sus aprovechamientos pertenecen al dueño de la finca. No se puede cortar ramaje hasta que la planta tenga 8 años de vida. El tronco no puede quitarse sin justificar la reposicion de tres plantones puestos por cada árbol arrancado, ó bien el agrupamiento en propiedad de la finca inmediata. Los plantones muertos se repondrán todos los años en igual número.

4.º Los árboles colocados en los puntos principales de las fincas, servirán de mojones legales desde que tengan cuatro años de vida, y se anotarán en el registro de la propiedad.

5.º Entre finca y finca mayor de 30 áreas, si no existiese zanja ó acequia, se dejará para las mútuas servidumbres privadas una linde neutral de un metro. En las menores de 30 áreas, una de 70 centímetros. Estas servidumbres privadas son únicamente para el uso indispensable de los dueños y cultivadores de las fincas cuando no tengan camino, vereda ó sendero público para entrar en ellas.

6.º La tutela y policía de la plantacion general del arbolado en las lindes, corresponde á la administracion. Toda cuestion entre partes á la jurisdiccion ordinaria.

7.º El gobierno formará el correspondiente reglamento para el cumplimiento de esta ley.

Se ha dispuesto por la Direccion general de Loterías que los días que se verifican los sorteos, estén cerradas todas las administraciones del ramo á las cuatro de la tarde del mismo día, y que los billetes apartados los tengan en su poder los interesados antes de anularse los sobrantes, que es la hora de las doce del día anterior al del sorteo; como tambien que á esta misma hora cesen de vender los vendedores ambulantes.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—Una animacion desusada reina en las calles de Valencia; las mujeres, tan poco aficionadas en aquel país á abandonar sus casas, van de tienda en tienda á todas horas y sobre todo desde el anochecer en adelante, y los hombres, corren siempre detrás de las mujeres, siguen sus pasos, como siguen á los pastores los dóciles corderos.

Si escribiéramos en el francés que ahora se es tila, dice El Valenciano, afirmariamos que se leen en los escaparates precios imposibles, pero apegados á nuestra lengua, solo acertamos á manifestar que hemos llegado en materia de baratura al último límite.

Los comerciantes se han empeñado en vender,

sea como quiera, y tales ventajas se ofrecen al público, que este se ve obligado á comprar, aunque sean objetos no necesarios.

Tales están los tiempos, que para vender es preciso que los comerciantes den los géneros poco menos que de balde.

Dice El Valenciano:

«Tenemos entendido que en la junta general que celebraron el 29 del próximo pasado los obligacionistas de los ferro-carriles de Valencia, seccion de Valencia á Tarragona, se acordó no desistir de las gestiones judiciales pendientes, ni proceder al canje ó venta de los cupones vencidos, hasta tanto que sea una realidad el pago del cupon próximo venidero y demás ofrecimientos que hace el convenio ajustado por el Sr. Campo y varios obligacionistas de esta capital; con mas la exigencia de alguna garantía á que creen tener derecho los interesados.»

Días pasados se cometió en la villa de Paterana un horrible asesinato en la persona de un labrador de aquella poblacion.

Segun nuestras noticias, se originó una acalorada cuestion entre el agresor y el muerto á causa del riego de sus respectivos campos, y de resultados de esta disputa vinieron á las manos, quedando cadáver uno de los contrincantes.

ALICANTE.—Segun dicen de Novelda, en la noche del sábado varios paisanos sorprendieron en las afueras de aquella villa á uno de los guardias rurales del término, atacándolo bruscamente y apaleándolo. El guardia, sin embargo, hizo uso de su arma contra los agresores logrando ponerlos en fuga.

A las once de la mañana del día 5 fondeó en el puerto de Alicante el vapor de guerra Vulcano, que se ocupa en cruzar las costas del Mediterráneo.

ANDALUCÍA.—Dicen de Velez que en la madrugada del 2 del actual se había sabido en aquella ciudad que José y Antonio Pardo Martin acababan de asesinar en el partido de Almayate bajo, y en casa de Francisco Dominguez Santamaría, á cinco personas y habían incendiado tres casas, entre estas la del alcalde rural Juan Muñoz.

Dice un colega jerezano:

«La feria ha presentado hasta el último momento una animacion indescriptible. Aquel pueblo, salido como por magia de entre las verdes llanuras de Caulina, con sus 250 tiendas, puestos y baracas, que á este número llegaban en totalidad, ha ofrecido un espectáculo verdaderamente embelizador.

Si se considera la feria por su faz mercantil, ha

Entonces á su asombro sucedía vaga inquietud. Sombrios pensamientos, vaga desconfianza, afligían su corazón y sentía miedo de penetrar aquel misterio. La verdad es que nada hubiera impedido á la Contessina abandonar su arte para vivir en ignorado retiro; pero nada es mas difícil de vencer que la costumbre, y ella tenía ya la necesidad de los aplausos, de las ovaciones.
Aquella atmósfera de aplausos, de lujo, era necesaria á su vida.
Una esplicacion de ambas hubiera bastado á disipar aquella frialdad reciproca; pero un resto de temor hacia á la madre callar su condicion de artista, y otro semejante hacia á Marcela callarlo obstinado de su pasion. Viviendo bajo el mismo techo, aquellas dos mujeres estaban tan separadas como si habitasen diversos continentes.
Durante algun tiempo Marcela luchó con valor; pero á los diez y siete años se queda siempre vendida en estas luchas de la vida. Una mañana Sabina encontró á su hija presa de una fiebre ardiente, y en el desorden de sus ideas la pobre niña tendía los brazos á su madre preguntándole por Sabina.
—¡Ah! Si á costa de mi vida pudiera traerle! pensó la madre.
—¡Su vida! Con ella no hubiera alcanzado nada; pero sacrificando su amor propio escribió al baron de Fervacques delante de su hija una carta desgranadora, á la que creía no sería fácil resistir.

ria á buscarla con el corazón lleno de esperanzas, volviendo á retirarse por la noche con un desengaño mas.
Si para este ejercicio hubiera necesitado tan solo piernas, Sabino hubiera continuado mucho tiempo, pero necesitaba tambien paciencia, y esta se agotó. Mareado de aquel bullicio, aburrido, cansado de aquel flujo y reflujo del Océano Pacífico, fué poco á poco estrechando el círculo de sus investigaciones hasta que las abandonó por fin. Su tristeza fué entonces mas profunda que lo había sido jamás. París, para el forastero apenado, es peor que un desierto. En Nevet al menos todo le hablaba de Marcela. Pasaba horas enteras contemplando su jardín, y el viento mismo parecia traerle los suspiros de la joven; pero en la populosa ciudad no había nada que le hablase de su amiga, ni nadie que tomase parte en su dolor; lo miraba todo sin verlo, y las maravillas que fijan la atencion del forastero pasaban para él desapercibidas. Sombria amargura absorbía todas las fuerzas de su alma y abandonaba hasta los mismos estudios que le habían llevado á París sin cuidarse ni aun de presentar las cartas de recomendacion que había llevado de su tio.
Su tio, avisado por dos de sus amigos, creyó que su sobrino se entregaria á una vida disipada, y le escribió que le permitia divertirse, pero que supiera hermanar los deberes con el recreo.
—¡Me permite divertirme! murmuró con amar-

gura el joven. ¡No parece sino que teme que abuse de ese permiso!
Por aquella época Fanni Esler bailaba, Sabina y Stolz cantaban, declamaba la Rachel, y Sabino ni aun se había apercebido de ello.
Toda copa que se llena acaba por rebosar, y la carta del baron llegó en el instante en que el joven empezaba á indignarse por su falta de carácter; ya iba venciendo hasta el punto de pasar casi un cuarto de hora sin pensar en Marcela; su alma iba descendiendo de las regiones etéreas y empezaba á brotar entre el cielo y la tierra, entre la ilusion y la realidad; quizá era esta una tendencia al mal; quizá pierda en belleza nuestro héroe lo que gane en verdad; pero, ¡tal es el mundo! ¡tal es el corazón!
La carta del baron llegó pues á completar esta reaccion, y adquirida una vez la conciencia de sus deberes, Sabino recordó que tenía que estudiar; el trabajo le fué regenerando poco á poco, y á la esferescencia de los primeros días sucedió una melancólica quietud que no carecia de encanto.
En sus clases hizo amistad con algunos discípulos que contribuyeron á disipar sus pesares, arrastrándole á mil picantes aventuras. Respecto á olvidar á Marcela, declaramos que era incapaz de ello. Pero, sin embargo, ya no estaba la joven ocupando continuamente su corazón y su memoria. No nos atrevemos á llamarlo infidelidad ni

sido, según oímos á varias personas, de un resultado bastante satisfactorio.

La feria ha terminado concurriendo hasta el último día una inmensa multitud. El viernes ocurrió el desagradable incidente de quedar muy maltratadas, casi destruidas, muchas de las tiendas de los particulares, efecto del fuertísimo viento que reinó por la mañana.

También en las tiendas de los Casinos hubo algunos graves desperfectos, que fueron remedios, merced á la actividad que se desplegó, llevando á ellas gran número de operarios, que trabajaron con extraordinaria prontitud.

ARÉVALO 5.—En el mercado celebrado en esta villa en el día de la fecha se ha vendido la fanega de trigo y demás especies á los precios que á continuación se marcan:

- La fanega de trigo de 70 á 76 rs.
La id. de cebada de 40 á 42 id.
La id. de centeno de 45 á 48 id.
La id. de algarroba de 50 á 54 id.
La id. de garbanzos de 100 á 160 id.

Sin que pueda darles mas noticia en la presente semana si se exceptúa la de haberse presentado muy poco grano en venta en atención á ser constante todo el día de hoy en agua, y á la vez por lo mismo de muy poquísima concurrencia, pues de lo que ha habido abundancia ha sido de compradores madrileños, pero que su mayor parte tienen que acudir á las paneras de los particulares para conseguir el total de fanegas de granos que para su viaje les precisa.

FILIPINAS.—Tenemos noticias de Filipinas que alcanzan al 18 de abril.

El estado sanitario era satisfactorio en aquellas islas.

En la capital se notaba mas animacion en los asuntos mercantiles, y se proseguian las obras de reedificacion comenzadas en diferentes barrios.

Un periódico de la misma ciudad da cuenta de haberse aplicado la pena de azotes á un delincuente.

Habian llegado de la Península los obispos de Nueva Cáceres y Jaro.

Escriben de Mindoro que habia naufragado el panco San Sebastian, pereciendo 14 individuos de la tripulacion.

A consecuencia de incendios y de fuertes vientos, habian experimentado algunos desastres los pueblos de Cebalian é Hinundayan.

CORREO ESTRANJERO.

GRECIA.—Segun dicen los periódicos del vecino imperio, el ministro plenipotenciario francés en Atenas ha recibido el encargo de representar al gobierno helénico, contra los auxilios de armas y municiones que constantemente envia á los insurgentes de Creta.

HOLANDA.—Las cartas del Haya que publican los periódicos extranjeros dan á entender que se preparan grandes acontecimientos en las altas regiones gubernamentales de Holanda, por consecuencia de la crisis ministerial ocurrida el 25 de abril último.

En todas las correspondencias se hacen notar

los frecuentes cambios de gabinete que se han realizado en estos dos últimos meses, circunstancia que no solo ha quebrantado la confianza del gobierno en la eficacia de la Constitucion, sino que ha disminuido mucho el entusiasmo del pueblo hácia la dinastía. Parece que los holandeses no pueden acostumbrarse á la idea de estar colocados por estas repetidas crisis al nivel de otras naciones, que, como Grecia, Rumania y algunas otras, no han llegado todavía á consolidar el régimen constitucional.

PRUSIA.—La Correspondencia de Berlín desmiente las anunciadas grandes maniobras navales de la marina de Alemania del Norte en el Báltico.

—Entré las peticiones dirigidas al Parlamento aduanero, el Diario de Paris asegura que se encuentran algunas presentadas por ciudadanos notables del Sur, pidiendo la entrada de los Estados del Sur en la confederacion del Norte.

FRANCIA.—Empieza ya á dudarse del viaje á Paris de los emperadores de Austria. En todo caso, dice un periódico, si Francisco José se decide á visitar á Napoleon, el rey de Prusia se apresurará á hacer un viaje á San Petersburgo, lo cual pudiera muy bien ser causa de alguna grave complicacion.

—Habíase dicho que el obispo de Orleans no se encontraría á la cabeza de su diócesis cuando el emperador vaya á hacer la visita que tiene anunciada á la ciudad de Juana de Arco, pero segun parece, habiéndosele avisado oficialmente el viaje del soberano, el prelado ha ofrecido salir á recibirlo á cabeza del clero catedral.

AUSTRIA.—Segun el Debate de Viena, en el nuevo código penal húngaro se suprimirá la pena de muerte, estableciéndose el procedimiento oral y público, no solo en lo criminal sino en lo civil.

El mismo periódico pretende que el ministro de Justicia ha terminado la redaccion de un proyecto de ley para la introduccion en Hungría del matrimonio civil. Los contrayentes tendrán el derecho de elegir el matrimonio civil ó el religioso ó ambos á la vez; pero se establecerá como principio general, que toda union en la Iglesia deberá ser regida y juzgada con arreglo al derecho canónico, continuando los tribunales eclesiásticos entendiéndose en las causas que se originen: por el contrario, ni los tribunales religiosos ni el derecho canónico deberán intervenir en los matrimonios civiles.

BÉLGICA.—El Internacional asegura que el rey de los belgas acaba de confiar á uno de los personajes de su corte una mision secreta para Viena encargándole que obtenga aclaraciones sobre ciertas palabras atribuidas á Mr. de Metternich, embajador de Austria en Paris y que han causado una viva inquietud al gobierno belga, porque se refieren á la independencia futura de la nacion.

TÚNEZ.—La situacion del bey de Túnez es en estos momentos por demás precaria. Dicen de Londres que aquel soberano ha reclamado la intervencion de Inglaterra contra el gabinete de las Tullerías que amenaza la integridad de la regencia.

Parece, en efecto, que el encargado de negocios francés Mr. de Botmilian, ha roto toda rela-

cion diplomática con el bey, dejando entrever el pensamiento de una intervencion armada que podia muy bien costar el trono á aquel soberano. La cosa ha llegado á inspirar serios recelos á Inglaterra.

PORTUGAL.—El día 11 del corriente saldrá del puerto de Lisboa el vapor Saladin, conduciendo la correspondencia para Fernambuco, y el vapor Laplace lo verificará el 18, admitiendo igualmente la correspondencia para Bahía, Rio Janeiro y Santos.

La administracion de correos de Madrid avisa al público para su conocimiento, advirtiéndole que la correspondencia que haya de dirigirse á los puntos indicados por los expresados vapores deberá depositarse en los buzones del correo de Madrid tres dias antes del designado para su salida de Lisboa.

—Parece que la reina Pia de Portugal ha tenido una ligera recaída. Aunque asistió al último torneo en Turin, su semblante estaba muy pálido, y su traslacion á Florencia ha tenido que verificarse con gran lentitud. Decididamente irá á tomar despues de mayo las aguas de Alemania, y tal vez pase algun tiempo en el saludable clima de las montañas de Suiza.

ABISINIA.—Anuncia un despacho de Suez, que ha empezado el embarque para Bombay de las tropas que componian el cuerpo expedicionario de Abisinia. La mayor parte de las mulas compradas á España, los caballos y camellos adquiridos en Egipto, y los elefantes llevados de la India, han sido regalados á los jefes abisinios que han prestado auxilios al ejército expedicionario.

RUSIA.—Confirmanse las disposiciones hostiles al gobierno ruso que de algun tiempo á esta parte se manifiestan en Polonia. El conde Ludolph, cónsul general de Austria en Varsovia, acaba de dirigir un informe á su gobierno, en el cual dice que la animosidad de los polacos se acentúa cada dia contra las medidas adoptadas por Rusia para borrar la nacionalidad polaca.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 6.—Las noticias del Japon alcanzan al 11 de marzo. Todos los representantes de las potencias extranjeras apoyaron la demanda de reparacion por los asesinatos de los marineros franceses. Los asesinos han sido puestos á disposicion del ministro francés.

Los periódicos franceses confirman que el cónsul de Francia en Túnez ha roto relaciones con el bey. El gobierno imperial hará respetar con la mayor energia los intereses de sus súbditos residentes en aquel país.

Génova 5.—Se preparan grandes fiestas en la próxima semana, á las que asistirá la reina de Portugal.

Paris 5.—El tribunal de comercio ha condenado á los antiguos administradores del «Crédito mobiliario» á reembolsar á los reclamantes con nuevas acciones al tipo de su emision.

Berlin 5.—El palamento aduanero ha aprobado por unanimidad el tratado de comercio con Espa-

ña. El gobierno ha prometido hacer estensivo el tratado á las colonias.

Lisboa 5.—La Cámara de los diputados ha aprobado por unanimidad una proposicion que declara que la Cámara ha quedado satisfecha despues de las esplicaciones del gobierno acerca de la situacion de Macao relativamente al gobierno chino.

Paris 5.—Ha llegado aquí el duque de Rivas. El príncipe de Metternich ha salido para Viena; su viaje no tiene objeto político.

Le Moniteur publica un informe sobre la situacion de la propiedad en Argelia.

El Senado ha empezado la discusion de la ley de imprenta.

Florencia 5.—El príncipe de Prusia saldrá el día 8.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 8 DE MAYO.

Tenemos entendido, y celebráramos que fueran de todo punto exactos los informes que sobre el particular se nos han dado, que se trata de llevar á cabo la importantísima mejora del ferro-carril del Sardinero. Al efecto parece que se están evocando los antecedentes de ese antiguo expediente, que ha tenido hasta ahora la desgracia de tropezar en mil y mil contrariedades de esas que con demasiada frecuencia y no menos facilidad suelen suscitarse en nuestro país á todo proyecto de mejora, cuando se presentan en abierta pugna ciertos intereses de problemática importancia y de mucho mas problemático derecho, pero que sirven de rémora constante al desarrollo de muchos pensamientos útiles.

Respecto al que motiva estas breves líneas poco ó nada resta que decir en apoyo de la solucion á que hemos aspirado siempre: esa mejora ha sido y sigue siendo ardientemente deseada por todos los que comprenden el inmenso beneficio que de obras semejantes reportará un pueblo de las condiciones y elementos que tiene Santander; pero todavía, sin recordar ni reproducir lo que hemos espuesto en las diferentes ocasiones en que de tal cuestion nos hemos ocupado, podemos decir que las circunstancias mismas que hoy han inducido á nuestro municipio á aplicar la mayor atencion á las mejoras locales, y hacer cuantos sacrificios son compatibles con los recursos ordinarios y extraordinarios de que puede disponer; esas circunstancias, repetimos, abonan desde luego el pen-

inconstancia: era la pendiente natural de la inclinacion humana, que, con rarísimas escepciones, vive siempre de lo nuevo, de lo desconocido.

VII.

DE AUDACES ES LA FORTUNA.

Hemos dejado á la Contessina en el momento en que en un acceso de cólera habia llamado á Palámede. El bolsista no se hizo esperar; llegó regocijado con la esperanza de una confidencia que ya no creia merecer.

—¿Vos sois de Redon, verdad? le dijo la diva sin mas preámbulo.

—Para serviros, señora.

—Podeis, en efecto, servirme, exclamó Sabina. Hablemos claro, dejando preámbulos á un lado: ¿me responderéis francamente á una pregunta que voy á haceros?

Palámede afirmó llevando la mano á su corazon.

—Cuando me hablasteis de Sabino de Fervacques y de una jóven á quien galanteaba, ¿sabiais que esa historia podia interesarme?

—No, señora, os lo juro por mi honor, repuso Palámede con el acento mas sereno del mundo.

—Pues bien, sabedlo porque yo os lo digo: esa historia me interesaba.

—No adivino por qué causa.

bre de pila, porque ni aun de su madre habia podido reunir detalles que la jóven ignoraba completamente.

Así, pues, levantándose todos los dias con la aurora, corria por Paris como un cazador que persigue una pieza ya herida; vagaba á la casualidad, corria al alcance de cuantas jóvenes se parecian á Marcela, y por la noche, rendido de fatiga, encontrándose acaso á larga distancia de su casa, se hacia conducir hasta ella en un ómnibus ó coche de alquiler.

Acontecía á veces parar á un agente de la autoridad ó á un mandadero público, preguntándole:

—¿Conoceis á una jóven hermosa, y rubia que se llama Marcela?

El que pasaba se encogia de hombros y seguia su camino, ó por el contrario, exclamaba con socarronería:

—Con esas señas es muy fácil encontrarla, y si el señor quiere que yo la busque...

Sabino entonces daba los mas minuciosos detalles, y despues las señas de su casa, donde debería llevarle una razon...

Al cabo de quince dias de este sistema no podia salir de su casa sin haber dado audiencia á tres ó cuatro de estos mandaderos, que iban á reclamar el precio de sus investigaciones infructuosas; cuando cualquiera de ellos le daba unas señas que convenian con las de Marcela, nuestro jóven cor-

Además de dejar toda su fortuna á Sabino y á Marcela, ofrecia morir para el mundo, dejar á Paris y á la Francia y encerrarse para siempre en un convento.

El inflexible baron se contentó con desgarrar friamente la carta, devolviéndosela á su autora bajo un sobre.

A este insulto Sabina creyó morir ahogada por la cólera.

—¡Ah, señor baron!... murmuró con reconcentrado acento, ¿quereis la guerra? ¡Pues bien, acepto la lucha!

Y tomando una pluma escribió á Palámede estas breves palabras: «Venid, os necesito.»

VI.

SABINO EN PARÍS.

Una vez en la gran ciudad, el primer acto de independencia de Sabino fué tender sus alas con la libertad de que disfrutaba por primera vez.

Paris para él no era la capital de un mundo intelectual; no era ni el Louvre, ni el Panteon, ni la Biblioteca, ni siquiera la Sorbona, donde tenia que concurrir por obligacion. Paris para él era una circunferencia dentro de la cual respiraba Marcela, la que era preciso descubrir á toda costa. El jóven no sabia de Marcela mas que su nom-

samiento concebido respecto á la via precitada y legitiman cuanto se haga en tal sentido.

Si nuestras noticias resultan exactas, y vemos que se toma una actitud resuelta en esa cuestion, volveremos sobre ella, aventurando quizá algunas observaciones que solo entonces serán oportunas y conducentes al fin que nos proponemos en esta clase de asuntos que se rozan íntimamente con los mas vitales intereses de esta capital.

En el Boletín oficial de hoy se publica el siguiente anuncio:

Los tenedores de carpetas provisionales correspondientes á la segunda serie de billetes hipotecarios del Banco de España que deseen canjearlas en esta localidad por los billetes que aquellas representan, pueden presentarlas en el Banco de esta capital dentro del plazo de ocho dias, que se contarán desde el en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, proveyéndose del correspondiente resguardo que les facilitará el indicado establecimiento; en el concepto que despues de trascurrido este plazo, tendrán que verificar por su cuenta el canje en Madrid.

Lo que por orden de la Direccion general del Tesoro y de acuerdo con el Banco de esta localidad se hace público para conocimiento de los interesados.

Santander 7 de Mayo de 1868.—Bartolomé de Benavides Campuzano.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de los diputados provinciales D. Gregorio Pinal y D. Federico de la Viesca tuvo lugar en el dia 1.º del actual el sorteo de diez y ocho acciones del empréstito provincial de carreteras, que debían amortizarse en el período correspondiente al segundo semestre del año económico actual. En dicho sorteo han salido agraciadas las acciones señaladas con los siguientes números:

383	1,471	857	1,941	199	2,258
655	1,914	380	95	1,810	249
160	3	1,474	977	1,587	2,020

VARIETADES.

RECUERDOS ANECDÓTICOS

DE UN ANTIGUO PAJE DEL EMPERADOR NICOLÁS.

(Conclusion.)

Bajo el imperio de Alejandro I, en la corte y en la villa, se hablaba libremente del despota Pablo I, Nicolás, que no podía ni se atrevía á rehabilitar la memoria de su padre, pero que por otra parte creía impolítico y peligroso que el pueblo se acostumbra á hablar del czar del imperio, y sobre todo propagar la siniestra leyenda de la muerte de Pablo I; de modo que durante aquella época, el nombre de su padre quedó relegado al silencio y al olvido.

Bajo el reinado de su hermano Alejandro I, Nicolás, que como hemos dicho no se creía llamado á reinar, estaba completamente oscurecido, concentrando toda su atencion en las tropas, pasando todos los dias revista, no ocupándose mas que del soldado y de la organizacion del ejército. El casamiento del gran duque Constantino con la princesa de Lowicz, le acercó de improviso al trono: á la muerte del emperador Alejandro no tenia aun la certidumbre de su advenimiento, pero cuando lo supo, primero por el testamento de Alejandro y despues por la carta de Constantino depositada en el Senado, y directamente, en fin, por Constantino mismo, la renuncia de este al imperio, aceptó la corona, y desde aquel dia, fiel á su carácter, empezó á mandar plena y absolutamente.

Convencido de que era representante del poder celeste en la tierra y persuadido incesantemente de que era cerca de su pueblo el mandatario de Dios, la encarnacion de la Omnipotencia divina, velaba por ese depósito sagrado de que se creía investido, hasta el punto de que todo atentado á su autoridad le parecia un sacrilegio y le hacia inexorable. La conviccion de que no perdonaria jamás la mera apariencia de tal crimen, le aislaba en medio de su pueblo y de su corte en una atmósfera de sombrío terror y le relegaba á una especie de altura que añadía á su prestigio y su respeto el miedo que inspiraba.

Cuéntase que una noche, dos años despues de haber muerto, uno de sus generales ayudantes de campo, que vió de repente su retrato en un salon en el momento en que tomaba parte en una conversacion animada, se quedó parado de pronto, se dirigió luego al cuadro y le dió media vuelta poniendo el retrato hácia la pared, diciendo: he tenido durante la vida del czar tal miedo al modelo, que hasta la copia con esos terribles ojos fijados sobre mí me desconcierta y embaraza.

La imperiosa fijeza de mirada era, en efecto, para el emperador Nicolás el medio mas seguro de intimidacion. Cuando queria obtener una confianza de alguno ó arrancarle un secreto, clavaba en él una mirada fria é inmóvil, y el desgraciado se sentía fascinado: sabia que una palabra, un ademán del autócrata bastaba para esterminarle, y aquella mirada le helaba la sangre en las venas.

Los instintos recelosos y la implacable firmeza en el castigo se esplican en Nicolás I, no solamente por su carácter, sino por las pruebas que señalaron el principio de su reinado. Conspiraciones contra el nuevo czar, motines ocasionados por la aparicion del cólera, y toda especie de desórdenes enseñaron á Nicolás I á usar como medio de presion sangrientas represalias y nunca el perdón.

Los primeros conspiradores de su reinado, Pestel, Mouravieff, Ariostol y poeta Relief, fueron condenados á la horca; el emperador refrendó la sentencia con la fórmula rusa *Byt po Siemau* (¡Amen!) y se los condujo al patíbulo. Relief, poeta muy distinguido, fué el primero que subió á la horca; en el momento que despues de haberle pasado el nudo corredizo, se le subió el verdugo á los hombros para lanzarle al espacio, la cuerda, demasiado débil, se romió, y Relief rodó por el patíbulo ensangrentado.

—Nada se sabe hacer en Rusia, dijo incorporándose, ni siquiera tejer una cuerda.

Como los accidentes de este género, que son muy raros, tenían comunmente por consecuencia el perdón del reo, se envió al palacio de invierno á saber la voluntad del czar.

—¡Ah! exclamó Nicolás, ¿se ha roto la cuerda?

—Sí, señor.

—¿Es decir, que está casi muerto? ¿Y qué impresion ha producido en el espíritu del rebelde ese contacto con la eternidad?

—Señor, es un valiente.

—¿Qué ha dicho? preguntó severamente.

—Ha dicho que ni siquiera se sabia tejer una cuerda en Rusia.

—¡Pues bien! Que le prueben lo contrario, contestó y volvió la espalda.

Un gran señor polaco, el príncipe Roman Sanguszco, habia sido condenado como conspirador á servir toda su vida en clase de soldado, y á unirse inmediatamente á un regimiento que se encontraba en el Cáucaso. El emperador escribió de su propia mano al márgen de la sentencia: «á pie.»

Esta dureza era en él sistemática; creía sinceramente en la necesidad y en la santidad del poder absoluto, sobre todo en Rusia, y no perdía ocasion de afirmar su despotismo: fortificaba en él este sentimiento el conocimiento que tenia del carácter de sus pueblos.

Un dia, poco tiempo antes de la guerra de Crimea, el emperador pasaba á caballo, rodeado de su estado mayor, una revista, y presentaba las tropas á la emperatriz, que se hallaba en un carruaje. De pronto apareció en el campo de la maniobra un carro tirado por un caballo, un Fedjager (correo de palacio) que venia de Berlin con dos cartas autógrafas del rey de Prusia para el emperador y la emperatriz. Como esta estaba mas cerca, se apeó, le entregó el pliego y corrió hácia el emperador para poner en sus manos el otro despacho; pero á los pocos pasos se detuvo, metió la mano en el bolsillo, palideció y pronunció estas palabras: «Estoy perdido.» Le faltaba la carta; volvió temblando por el camino que habia traído, para ver si la encontraba, pero por él habian pasado millares de soldados y de caballos, levantando gran polvo y el sobre precioso no pareció.

—¿Qué hace ahí ese animal? preguntó el emperador á uno de sus ayudantes.

—Señor, no lo sé.

—Id á saberlo y traedme la respuesta.

El ayudante fué, aprendió la verdad del caso de boca del pobre Fedjager, y trajo la noticia al czar; su rostro se oscureció, su frente tomó una expresion severa.

—Id vos mismo, dijo al ayudante, cojéd á ese hombre, y sin permitirle que se comunice con nadie, conducidle inmediatamente á Siberia; que no sea tratado con dureza, pero que no vuelva á aparecer jamás en Europa.

El ayudante, así como el desgraciado Fedjager, tuvieron que partir en el acto para hacer un viaje de dos mil leguas; el ayudante volvió á los ocho meses, y el emperador le recompensó ascendién-

dole; pero el desgraciado correo ha debido morir ya en las cercanías de Tobolsk, porque la amnistia no comprende casos tan graves como el de la pérdida del pliego.

Semejantes rasgos (del que acabo de contar he sido yo testigo), son muy comunes en la vida de Nicolás.

Repetimos aquí nuestra esperanza de que los lectores no recibirán con enojo esta muestra de recuerdos anecdóticos de un antiguo paje del czar.

GACETILLAS.

En los conciertos.—Una mujer elegante, rubia y lánguida, está reclinada negligentemente en su butaca, y dice con voz afectada á un caballero que está á su lado:

—Caballero, no sabe V. lo que es la pasión por la música.

—Señora, responde el caballero; lo que es la pasión por la música es lo mismo que la afición por la sopa de tortuga, que de mil veces, es falsa las novecientas noventa y nueve.

Hombre prevenido vale por dos.—Algunos han calculado que dentro de tres siglos las minas de carbon de piedra de Inglaterra se agotarán.

El otro dia leia un viejo esta espantosa noticia en los periódicos de la mañana.

Durante este tiempo, su vieja criada metía en la chimenea el contenido de un cogedor de carbon.

—¡Oh! ¡señora Tucker, señora Tucker! exclamó su amo asustado; ¡no malgastéis el carbon de ese modo! ¿No temlais á la idea de que dentro de trescientos años no tendreis ni un pedazo de ese precioso combustible?

A escribir.—La Academia de ciencias exactas, físicas y naturales abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma corporacion, los temas siguientes:

1.º Escribir, en idioma castellano, un *Tratado elemental de Geodesia*, claro, metódico y completo, que pueda servir de enseñanza y guia á las personas que deseen conocer y practicar esta parte de la ciencia matemática.

2.º Estudiar los alimentos que consumen los labradores y los braceros en algunas de las provincias de España.

3.º Describir las rocas de una provincia de España y la marcha progresiva de su descomposicion, determinando las causas que la producen y presentando la análisis cuantitativa de la tierra vegetal formada de sus detritus.

Se exceptúan de esta descripción las provincias que forman los territorios de Asturias, Pontevedra, Vizcaya y Castellón de la Plana, por haber sido ya premiadas las Memorias respectivas en los años 1853, 1855, 1856 y 1857.

Se adjudicará tambien un *accessit* para cada uno de los tres temas propuestos, al autor de la Memoria cuyo mérito se acerque mas al de las premiadas.

El premio, que será igual para cada tema, consistirá en 6,000 reales vellon y una medalla de oro.

El *accessit* consistirá en una medalla de oro enteramente igual á la del premio.

El concurso se cerrará el 1.º de mayo de 1870.

Desmemoriado.—Un labrador de un pueblo de Castilla fué un dia á la feria de Salamanca en compañía de su mujer.

Su hija le habia hecho muchos encargos, entre ellos que comprara azúcar, café, aceite, velas, etc. A eso de las nueve de la noche nuestro hombre, cansado de ir y venir, llegó á la posada, enganchó las mulas al carro y se volvió satisfecho.

Durante el camino, pensaba:

—Caeo que no me he olvidado nada: el azúcar ahí va; el café, el aceite, las velas, todo está aquí. Ahora no dirán que no tengo memoria. Sin embargo, me parece que todavía me falta otra cosa, y no recuerdo...

Llega á su casa, descarga todas sus compras, y al ir á entrar, ve á su hija que le sale al encuentro.

—¿Trae V. todo lo que le encargué? le pregunta.

—Todo, todo; aquí lo tienes, hija mia.

—Pero, ¿y mi madre? exclama toda sobresaltada.

—¡Ah, diablo! contesta el labrador; ya decia yo que me habia olvidado de algo. Se me ha quedado en Salamanca.

Cartuchera en el cañon.—Caminaba un capitán con su compañía en un dia caloroso de agosto.

Los soldados, fatigados de la marcha, sudaban la gota gorda, y el capitán, compadecido de sus soldados, en el primer alto les mandó que se cambiasen de camisas.

—¡Hola! dijo un sargento veterano, viendo que nadie hacia aquella maniobra: ¿no habeis oido lo que manda el capitán?

—Sí, señor, contestó uno; pero es el caso que no tenemos camisas para cambiarnos.

—¡Y eso qué importa! Cuando manda un jefe se obedece sin chistar. ¡Ea! á ver, cambiad unos con otros.

Nota de los principales artículos importados por esta Aduana en el mes de Marzo último, procedentes del extranjero y América.

Azúcar,	64,615 kilógs.
Tejidos de lana,	1,596 id.
Hierros,	9,356 id.
Cacao,	408,086 id.
Aguardiente,	103,087 litros.
Carbon de piedra,	274,678 kilógs.
Hilazas,	13,833 id.
Tejidos de algodón,	1,030 id.
Id. de seda,	249 id.
Id. de lino,	469 id.
Café,	64,473 id.
Pasamanería,	181 id.
Canela,	2,804 id.
Vidrios,	429 id.
Latón en quincalla,	3,839 id.
Botones,	80 id.
Té,	92 id.

Esportacion á América.

Carne salada,	1,320 kilógs.
Conservas,	2,349 id.
Garbanzos,	42 hectólitros.
Harina,	1,366,232 kilógs.
Vinos,	3,223 litros.

Esportacion al extranjero.

Mineral de hierro,	1,496,000 kilógs.
--------------------	-------------------

Entrada del reino por cabotaje.

Aceite,	41,670 kilógs.
Aguardiente,	2,240 id.
Cueros,	2,595 id.
Carne salada,	4,003 id.
Carbon mineral,	283,200 id.
Higos,	6,900 id.
Manzanas,	12,804 id.
Trigo,	8,829 id.
Cebada,	22,480 id.
Maíz,	3,168 id.
Arroz,	5,500 id.
Harina,	27,512 id.
Jabón,	33,826 id.
Pescado salado,	7,452 id.
Vino,	199,991 id.

Salida á id. por id.

Aceite,	535,242 kilógs.
Aguardiente,	54,521 id.
Azúcar,	82,188 id.
Bujías,	8,583 id.
Cacao,	85,981 id.
Café,	13,122 id.
Cueros,	2,814 id.
Arroz,	4,250 id.
Cebada,	62,885 id.
Trigo,	47,125 id.
Harina al Océano,	386,420 id.
Id. al Mediterráneo,	1,245,475 id.
Jabón,	24,975 id.
Patatas,	114,664 id.
Vino,	11,634 id.

Esportacion al extranjero por la Aduana de S. Vicente.

Calamina,	238,000 kilógs.
Id. por la de Suanes.	
Calamina,	478,400 kilógs.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Velazquez, de 303 ts., cap. D. J. Vives, de Londres y Havre con 50 bultos maquinaria á los Sres. Hijos de Dóriga: 38 id. papel á D. R. Moise: 41 id. máquinas de coser á los Sres. Diaz hermanos: 4 id. id. á D. G. Salvo: 7 id. sebo y otros á los Sres. Ruiz de Velasco y compañía: 1 id. droguería á los Sres. Hijos de Diaz: 2 idem muebles á D. J. Composito: 1 id. tejidos á don A. Fernandez Sanz y compañía: resto de carga para Sevilla y escalas.

Id. Buenaventura, de 119 ts., cap. D. S. Cagigal, de Bilbao con carga general para Sevilla y escalas.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con azúcar, jabón y otros efectos.

Patache Nuevo San Miguel, de 34 ts., capitán D. E. Prado, para Llanes y Rivadesella con 237 sacos harina y otros efectos.

A 4 REALES.

Retratos con suma elegancia, mucha duracion y excelente parecido, muy superiores á los que antes se cobraron á 20 rs. la primera; calle de San Francisco, núm. 23, piso 4.º 15-1

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Salde de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Salde de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Salde de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores Pájaro del Océano y Moctezuma ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor Barcelona ú otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 30 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficinas, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.
12m 72-0

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patronos tamaño natural.—Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.

Segunda edicion de 12 figurines cada año y 18 patronos tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.

Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.

Cuarta edicion sobre papel común sin figurines ni patronos.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administracion de La Moda, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

- Papeletas de citacion para quintas.
- Hojas de servicio.
- Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.
- Filiaciones para quintos.
- Cargarémes y libramientos.
- Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.
- Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Recibos para municipales.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año espedido por la superioridad.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economia rural

POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba

en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18

LA CAPA DEL ESTUDIANTE, CUADROS DE COSTUMBRES

POR FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS,

DEL NUEVO

SISTEMA METRICO DECIMAL

de D. Francisco de P. Ysaura.

Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas variadas. Medidas ponderales, las colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos en latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos en madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 5 céntimos de escudo.

Escenas de la vida privada.

LA MUJER

DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de BALZAC, traducida por D. Enrique Hernandez Madrid, 1867. Un tomo en 12.º. 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos descorocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, y en las principales librerías del reino.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales.—Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo.

Tocando á su término las obras del edificio, ha acordado la comision directiva celebrar sesión pública mixta á las ocho de la noche del 15 del próximo mes de mayo, debiendo tomar parte en ella todas las secciones.

Santander 30 de abril de 1868.—El Secretario de la comision directiva, José A. del Rio.

En la barbería y peluquería de Bernardo Barquin, calle del Arcillero, se hacen postizos ó añadidos, y toda clase de trabajos de peluquería. 1s1

ALMACEN DE MUSICA

DE

TOMÁS DE ITURRIAGA,

Calle de San Francisco, núm. 5.

Se hallan de venta todos completos para la enseñanza musical, estudios de varios autores de fama para piano, toda clase de composiciones de ópera y zarzuela, obras de baile y otras.

Se encarga, asimismo, de dar el mas esmerado cumplimiento á todos los encargos que se sirvan confiarle.

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimamente con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes purgativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiescorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróce, es, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis, etc. etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace más de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

En Santander, en las principales farmacias.

8-24

Encuadernacion.

En el obrador de Gonzalez, calle San José, núm. 3, se hace toda clase de rayados para libros de comercio, oficinas del Estado y empresas particulares.

Se encuadernan devocionarios de lujo y toda clase de libros con prontitud y economia. 1s

Depósito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos.

Zinc en lingotes.

Clavos de zinc.

Canalones de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion.

Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canalones, siendo asimismo preferibles á los de hojalata.

Gris de zinc para pintura.

Plomo en galapagos.

Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañía Asturiana de Minas, se venden á precios de fábrica.

Direccion para los pedidos:

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Avilés, (Asturias).

Al representante de la Real Compañía Asturiana, Rentería, (Guipúzcoa).

A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernán Cortés, núm. 11, Santander. 1s

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Ribadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Bayona.

Saldrá de este puerto el día 11 de mayo, si el tiempo lo permite, el vapor español

BUENAVENTURA,

su capitán D. Marcelino Cagigal.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Pérez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larriaga y compañía, Rivera, núm. 13.

5